

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

M.C.P. CARLOS A. CECCHINI

Por disposición de la Señora Jueza de 1° Instancia de Ejecución Civil de Circuito, Secretaria 3° de Santa Fe, en autos "GALLUCCIO, FEDERICO MIGUEL c/ BARRA y SILVESTRONI S.R.L. s/ JUICIO EJECUTIVO" Expte. CUIJ: 21-16246950-6, se ha ordenado que el Martillero y Cdor. Pco. CARLOS A. CECCHINI, CUIT N° 20- 10315224-1, venda en pública subasta el día 23 de Noviembre de 2.022 a las 11 horas o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare inhábil en la Sede del Juzgado de Circuito N° 36 de Avellaneda, Provincia de Santa Fe, los automotores embargados en autos, marca Mercedes Benz, dominios "DLZ-522" y "CLF-489" cuya descripciones son: 1) Dominio "DLZ-522" camión, marca Mercedes Benz L-160, Chasis con cabina año 2000; y 2) Dominio "CLF-489" camión, marca Mercedes Benz L-1620, Chasis con cabina año 1998, sin base y al mejor postor. Los bienes se encuentran depositados en el Parque Industrial de Avellaneda Lote U 12 lugar donde se podrán ver y revisar acompañados por el martillero designado o por el abogado interviniente en los presentes autos. Verificación Policial glosada a autos. Registro del Automotor: Informa Estado de Dominio "DLZ-522" los titulares registrales en un 100% son los demandados y los datos identificatorios de los automotores descriptos precedentemente. Inhibiciones: 1) Fecha 15/12/17 Juz Fed 1 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 31722/17 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 855.832,64 intereses \$128.374,9. 2) Fecha 15/12/17 Juz Fed 1 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 34937/17 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 707.413,39 intereses \$106.112,01. 3) Fecha 19/02/18 Juz Fed 2 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 42837/17 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 894.764,28 intereses \$134.214,64. 4) Fecha 28/02/18 Juz Fed 2 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 42886/17 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 717.935,4 intereses \$107.690,31. 5) Fecha 04/05/18 Juz Fed 2 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 59138/17 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 532.669,1 intereses \$ 79.900,37. 6) Fecha 31/05/18 Juz Fed 1 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 50009/17 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 311.546,31 intereses \$46.731,95. 7) Fecha 25/06/18 Juz Fed 1 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 35976/15 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 778.399,6 intereses \$116.759,94. 8) Fecha 25/06/18 Juz Fed 1 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 22654/16 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 227.081,3 intereses \$34.062,2. 9) Fecha 16/08/18 Juz Fed 2 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 8031/18 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 322.936,1 intereses \$48.440,42. 10) Fecha 17/10/18 Juz Fed 1 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 9154/18 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 569.839,53 intereses \$ 85.475,93. 11) Fecha 14/12/18 Juz Fed 1 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 35977/18 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 360.914,33 intereses \$ 54.137,15. 12) Fecha 21/01/19 Juz Fed 2 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 53914/17 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 355.574,99 intereses \$ 53.336,25. 13) Fecha 22/01/19 Juz Fed 1 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 64062/17 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 297.217,96 intereses \$ 44.582,69. 14) Fecha 07/02/19 Juz Fed 1 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 30486/18 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 854.903,09 intereses \$ 128.235,46. 15) Fecha 07/02/19 Juz Fed 1 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 40091/18 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 352.273,94 intereses \$ 52.841,09. 16) Fecha 08/02/19 Juz Fed 1 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 43709/16 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 457.592,54 intereses \$ 68.638,88. 17) Fecha 12/02/19 Juz Fed 2 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 280/18 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 299.342,92 intereses \$ 44.901,44. 18) Fecha 20/02/19 Juz Fed 1 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 43087/17 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 978.602,37 intereses \$ 146.790,36. 19) Fecha 28/02/19 Juz Fed 1 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 48958/18 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 366.112,44 intereses \$ 54.916,87. 20) Fecha 02/07/19 Juz Fed 2 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 89658/18 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 697.835,16 intereses \$ 104.675,27. 21) Fecha 01/08/19 Juz Fed 1 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 4645/19 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 1.018.448,82 intereses \$ 152.767,32. 22) Fecha 01/08/19 Juz Fed 1 Sec Ej Fisc Sta Fe. Expte 9514/19 "Barra y Silvestroni SRL" Monto \$ 420.947,43 intereses \$ 63.142,11. Prenda; denuncia de compra; denuncia de venta;

y, denuncia de robo: No posee. Embargo 1. fecha 14/12/2020, monto USD 7.500 el de estos autos. Afectaciones; existencia de otro certificado de dominio; y, datos complementarios: No posee. Denuncia de compra y posesión 2018; radicación anterior; pieza de desarmadero; sesión de derechos; y, trámites pendientes: No posee. Información suministrada por el Registro Seccional emisor Numero 21055, Santa Fe N° 5 al 08/11/2022. Dominio "CLF489". Informe estado de dominio titularidad registrada 100% del demandado. Inhibiciones idem anterior automotor. Prenda; denuncia de compra; denuncia de venta; y, denuncia de robo: No posee. Embargos: 1.- fecha 14/12/2020, monto USD 7.500 el de estos autos. 2.- Fecha 02/11/2021, monto \$210.000, intereses \$63.000. Juzgado 1° Inst. Dist. Laboral 2° Nom. Sta Fe, CUJ: 21-04788647-0 "RAMIREZ WALTER DAVID c/ Otros s/ Proc. Abrev. en general". Afectaciones; existencia de otro certificado de dominio; y, datos complementarios: No posee. Denuncia de compra y posesión 2018; radicación anterior; pieza de desarmadero; sesión de derechos; y, trámites pendientes: No posee. Información suministrada por el Registro Seccional emisor Numero 21055, Santa Fe N° 5 al 08/11/2022. Adimistración Provincial de Impuestos (API) informa: Patente única sobre vehículos. los dominios son inexistentes al 14/11/22. Constatación Judicial: 23 de Junio 2022. 1) Dominio "DLZ-522" Documentación entregada cédula de identificación de vehículos APL 74198. Solo posee la cabina de color blanca, con detalles en mayor parte. No posee motor ni caja de velocidad y carrocería de trompa. Tanque de combustible en mal estado. Cubiertas en mal estado, en total nueve (9). Interior cabina en mal estado, con faltantes partes tablero y asiento acompañante. No se puede detallar el kilometraje. Posee espejo retrovisor. Paragolpe delantero mal estado. Solo faros traseros. Vehículo mide alrededor de siete metros de largo (fotos para ilustración agregadas). 2) Dominio "CLF-489" Documentación entregada carnet tarjeta verde cédula de identificación de vehículos N° 46476579. Solo posee gabinete cabina color blanco en regular estado, existen partes del motor y se observa número 37796410417b40 y de chasis 9BM695014WB181208. Falta carrocería de trompa. Posee solo seis cubiertas en mal estado. Cabina interior en mal estado, faltan partes del tablero. No comprueba encendido de motor por falta de llaves de encendido. Falta batería. Asientos en mal estado. Posee espejo retrovisor derecho e izquierdo. No posee paragolpes ni luces delanteras. Poseee dos tanques de aire y de combustible en regular estado. El vehículo posee mas de siete metros de largo (fotos para ilustración agregadas). Condiciones de venta: Los bienes saldrán a la venta sin base y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el 10% del precio en dinero en efectivo, con más la comisión de ley del martillero. El saldo del precio de compra con mas el impuesto a la compraventa e IVA y/u otro impuesto nacional y/o provincial si correspondiere, deberán ser abonados dentro del término de cinco días de ejecutoriado el auto aprobatorio de la subasta, previa notificación por cédulas libradas en legal forma, el que devengará intereses de una vez y media la tasa activa promedio mensual vencida del Banco de la Nación Argentina para descuentos de documentos a 30 días y/o el que determine, para el caso de alongamiento injustificado de la aprobación de la subasta y/o pago, sin perjuicio de resolver oportunamente, lo que por derecho corresponda. Hágase saber que el comprador se hará cargo, a partir de la fecha del remate, de los impuestos Provinciales y/o Nacionales y/o Municipales que pesen sobre los bienes. Los automotores mencionados se rematan en el estado y condiciones que se encuentran, tanto de funcionamiento como de documentación, sin derecho a reclamo posterior alguno, conformándose el comprador con la documentación que le entregue el Juzgado y debiendo también realizar a su costo los trámites inherentes a la toma de posesión e inscripción de dominio; pudiéndose exigir al comprador la intervención de un letrado, de estimarlo pertinente o si así lo requiere la índole del asunto (Art. 323 Ley 10.160). Si el adjudicado compra en comisión, deberá denunciar su comitente para su constancia en el acta de subasta y el comitente deberá aceptar la compra formalmente bajo apercibimiento de tener al comisionado como adquirente. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, exhibiéndose los mismos en el Hall de Tribunales, una vez publicados y firmes, los mismos deberán ser presentados a la Secretaría del Juzgado 48 hs hábiles antes de efectivizarse el remate. Autorízase la publicación de dos avisos, uno en el diario El Litoral y otro en el diario de circulación local en la sede del remate y la confección de 1.000 volantes de publicidad. Lo que se publica a sus efectos legales y por el termino de dos días en el Boletín Oficial de Santa Fe, conforme art. 487 del C.P.C.C. y se exhiben en el Hall de tribunales conforme Ley 11287 y acordada respectiva de la C.S.j. Mayores informes en Secretaria

del Juzgado y/o al martillero en H. Irigoyen 3161 Tel. 0342- 4551821 Cels. 0342- 156- 305214 o 156- Fdo. Dra. Ma. Soledad Prieu Mántaras, Secretaria. Santa Fe, 14 de Noviembre de 2022.

\$ 990 489655 Nov. 17 Nov. 18
